

PRINCIPALES ASPECTOS QUE IMPACTAN LA OPERACIÓN DEL INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE VERACRUZ .- IAP DE VERACRUZ.

Desde el 17 de junio de 1991, fecha en que reinició sus labores, el IAP-Veracruz se ha dedicado a cumplir con su función de profesionalización de los servidores públicos de la entidad. Su contribución la lleva a cabo mediante la impartición de diversos diplomados, cursos y seminarios. Esta tarea ha sido apoyada hasta la fecha por el INAP.

De igual forma, y con el afán de coadyuvar a la investigación, durante los años 1992 y 1993, se promovió el Premio Estatal de Administración Pública.

No obstante lo anterior, en primera instancia sólo se ofertaron los cursos en Xalapa, la capital del Estado, dejando de atender al resto de los municipios de la entidad; y en lo que corresponde a la investigación, sólo se llevó a cabo durante los años antes mencionados, debido a la poca participación y a la baja calidad de los trabajos presentados.

Cabe hacer mención que en esos años, aprovechándose de los Convenios Marco que el INAP llevo a cabo con el Servicio Postal Mexicano y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, entre otros, se logro capacitar en varias partes de la entidad a cientos de servidores públicos federales.

Entre los motivos que consideramos han sido un obstáculo para poder llevar a cabo nuestra tarea de manera eficaz y eficiente, y por otro lado para hacerla llegar a los 210 municipios de nuestro estado, están los siguientes:

1.- Problemática:

a) Escasez de Docentes.

En el Estado de Veracruz, hasta la fecha, no existe en ninguna de las Universidades (públicas o privadas), la licenciatura en ciencias políticas y/o administración pública, por lo que conseguir en la localidad docentes especializados en estas áreas de conocimiento, es casi imposible. Es claro, que muchos de los funcionarios estatales, federales y municipales, con experiencia académica, podrían auxiliar en este proceso, sin embargo ha sido difícil poder contar con ellos debido a sus intensas cargas de trabajo.

b) Ausencia de investigadores e investigaciones en administración pública.

Por consecuencia de lo expuesto en el punto anterior, la investigación en las áreas de la administración pública, es casi inexistente, provocando con ello que se dejen de documentar muchas de las experiencias valiosas de gestión pública que se dan en el ámbito estatal y municipal.

Las principales aportaciones que se han dado en este sentido, han surgido de las áreas de investigación jurídica de la Universidad Veracruzana.

c) Alto costo de los cursos.

Por otro lado, para la impartición de los diplomados y cursos llevados a cabo hasta la fecha, ha sido necesario invitar a docentes de universidades e institutos ubicados fuera de la entidad, casi en su mayoría del Distrito Federal. En este caso hemos tenido la fortuna de contar con el apoyo del INAP, el Colegio de México, la UAM Xochimilco y el CIDE, entre otros. Esto ha provocado una serie de gastos de transportación, hospedaje, comidas, honorarios y en algunos casos pagos por la coordinación académica, que hacen que la mayoría de las veces al IAP sólo le alcance para cubrir los rubros antes mencionados. Esto debido también a que los cursos no pueden cobrarse al mismo precio al que se ofrecen, por ejemplo, en el Distrito Federal.

En este sentido es necesario mencionar que los cursos que lleva a cabo la Universidad Veracruzana tienen un costo muy accesible para la comunidad, por lo que tenemos que competir a través de la calidad de los docentes.

Los cursos a los que se ha hecho referencia anteriormente, se han llevado a cabo en su totalidad en la ciudad de Xalapa, con excepción de los impartidos a las dependencias federales antes mencionadas, dejando de atender al resto de la entidad, misma que hoy cuenta con 210 municipios.

El proyecto de apertura de sedes regionales (zona sur, zona centro y zona norte) ha sido postergado hasta que se cuente con la infraestructura académica para llevar a

cabo, y de este modo evitar el transmitir los actuales problemas que afectan al Instituto.

2.- Estrategia.

a) Maestría en Administración Pública.

Con el fin de formar investigadores, docentes y seguir profesionalizando a los servidores públicos, el IAP-Veracruz ha creído conveniente gestionar la impartición de la Maestría en Administración Pública. Para esto, durante 1995 se tuvo un acercamiento con las coordinaciones académicas de distintas instituciones educativas para solicitar esta Maestría, entre ellas el Centro de Investigación y Docencia Económica y la Universidad Iberoamericana. Finalmente fue el Instituto Politécnico Nacional quien apoyo decididamente el proyecto, dando como resultado que en enero de 1996 se abrieran estos cursos en la ciudad de Xalapa. A la fecha se cuenta con dos generaciones en proceso, siendo que la primera generación egresa en diciembre del presente año.

b) Creación de un cuerpo docente local.

Con lo anterior, se podrá apoyar a los mejores estudiantes que cuenten con la vocación académica, para especializarse en ciertas áreas de la administración pública y de esta manera poder contar con docentes de la localidad para impartir tanto dicha Maestría, como los cursos que el IAP lleve a cabo en la entidad.

c) Ampliación de la oferta.

Asimismo, se podrá ampliar la oferta educativa del IAP, ya que como se dijo anteriormente, esta se ha dado exclusivamente en la capital de la entidad. Al contar con maestros locales se tendrá la oportunidad de llevar estos cursos a todos los rincones de la entidad.

d) Creación de sedes regionales.

De igual forma se podrá llevar a cabo el proyecto de creación de tres sedes regionales: una en Coatzacoalcos (zona sur), otra en Córdoba (zona centro) y otra en Poza Rica (zona norte), contándose ya con la infraestructura docente para ello.

e) Promoción de la investigación.

Los trabajos que se generen, tanto en la Maestría antes mencionada, como en los otros tipos de estudios impartidos, podrán ser apoyados para que se presenten en los subsecuentes premios de investigación que promueva el IAP.